

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Grupo Químico: Glifosato-potasio pertenece al grupo químico de los organofosforados.
RIPPER® FULL SL es un herbicida sistémico, que se considera ligeramente tóxico para los humanos y animales.

Precauciones de uso: darlo si es ingerido. Evitar el contacto con la piel, ojos, ropa y la inhalación de la bruma en la aplicación. No beber, fumar y comer durante la manipulación y aplicación del producto. **Equipo de protección personal:** Durante la preparación usar traje impermeable, máscara con filtro, guantes impermeables, botas de goma y antiparras. Durante la aplicación usar traje impermeable, máscara con filtro, guantes impermeables, botas de goma y antiparras. No aplicar de un modo directo o por deriva a trabajadores expuestos u otras personas. No contaminar alimentos, pastos, fuentes ni cursos de agua. Conservar el producto en una bodega con llave, seca, fresca y ventilada, en su envase original, bien cerrado y provisto con su etiqueta. No almacenar junto a alimentos, semillas y forrajes.

Información ecotoxicológica: A la dosis de aplicación recomendada, **RIPPER® FULL SL** no es dañino al medio ambiente, prácticamente no tóxico para peces, ligeramente tóxico para microcrustáceos y algas, prácticamente no tóxico para aves y para abejas y ligeramente tóxico para lombrices.

Triple lavado: Una vez vacíos los envases, realizar triple lavado de los envases agregando agua al recipiente hasta un cuarto de su volumen, agitar bien y eliminar, lo cual debe repetirse tres veces, una vez realizada la técnica los envases deben destruirse.

Síntomas de Intoxicación: leve irritación ocular. Salivación abundante y vómitos. Puede ser nocivo si se ingiere.

Antídoto: No existe antídoto específico. Realizar tratamiento sintomático.

Primeros auxilios: En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo. En caso de contacto con los ojos: Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. En caso de ingestión: **NO INDUCIR EL VÓMITO.** Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial. En caso de contacto con la piel: Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. En caso de inhalación: Traslado al paciente al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Llevar a un centro asistencial e inmediato.

Tratamiento médico de emergencia: Realizar tratamiento sintomático. Si la cantidad ingerida ha sido considerable realizar lavado estomacal.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA DEL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD.

REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, UTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. LA ELIMINACIÓN DE LOS RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL. NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.

NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO. GUARDAR EN LUGAR FRESCO Y SECO.

PARA APLICACIONES AÉREAS, OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD COMPETENTE.

PARA APLICACIONES AÉREAS PROHÍBESE TODO APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS CUANDO LA VELOCIDAD DEL VIENTO SUPERE LOS 15 KM/HORA.

En caso de INTOXICACIÓN llamar al fono: 2 26353800, Santiago, del Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica de Chile, atención las 24 hrs., convenio Santiago, Chile. CITUC/AFIPA, o a RITA-CHILE: 2 27771994. El teléfono del importador es 2 25604500.



N° de Lote: Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 3.634
Fecha Vencimiento:

RIPPER® FULL SL es un herbicida sistémico post-emergente, no selectivo, indicado para un amplio espectro de malezas de hoja ancha y algunas gramíneas en frutales, viñas, plantaciones forestales, cerro labranza y desmanches, señaladas en las instrucciones de uso de esta etiqueta.

COMPOSICIÓN: % p/v
Glifosato – potasio * 62.0% p/v (620 g/L)
Coformulantes c.s.p. 100.0% p/v (1 L)
*Carboximetilaminometilfosfonato de potasio (50,6 % p/v (506 g/L) de equivalente ácido de glifosato)

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

NO INFLAMABLE – NO CORROSIVO – NO EXPLOSIVO

Contenido Neto:

Formulado por:
Agrospec
Camino El Milagro 257, Maipú - Santiago, Chile
Teléfono: 56 2 2836 8000
Agrospec.cl

UPL limited
610 B/2, Bandra Village, Off Western Express Highway, bandra-East, Mumbai 400 051, India.

Laoting Yolo Bio-Technology Co. Ltd.
No. A-3, Tianjin Road, Laoting Economic Development Zone, Hebei Province, 063600, China.

TRUSTCHEM CO. LTD.
23rd Floor Golden Eagle International Plaza, 89 Hanzhong Road, Nanjing, 210029, China.

Ningbo Generic Chemical Co., Ltd.
Room 10-6, Shidai Square, No.8, Lengjing Street, Ningbo 315010, Zhejiang, P.R. China.

Distribuido por:



Arysta LifeScience Chile S.A. una empresa UPL
El Rosal 4610, Huechuraba, Santiago
ET3634-V002-052
Tel: 56 2 2560 4500 - 2560 4501
<https://www.upl-ltd.com/cl>

INSTRUCCIONES DE USO

RIPPER® FULL SL es un herbicida sistémico no selectivo, post-emergente, utilizado en el control de malezas de hoja ancha y algunas gramíneas, citadas en el cuadro de instrucciones de uso de esta etiqueta.

CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO - APLICACIÓN TERRESTRE

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS (L/ha)	OBSERVACIONES
Almendro, Arándano, Avellano, Baby kiwi, Caqui, Cerezo, Ciruelo, Clementina, Chirimoyo, Damasco, Duraznero, Frambuesa, Frutilla, Granada, Guindo, Higo, Kiwis, Limonero, Mandarino, Mango, Marzano, Membrillo, Mora, Naranja, Nectarino, Nogal, Olivo, Paltó, Papayo, Pecano, Peral, Pistacho, Pomelo, Tangelo, Tangerina, Viñas y parronales	Malezas anuales de hoja ancha: Añilero, tachuela, reijito (<i>Erodium cicutarium</i> , <i>E. moschatum</i>), avejilla, clarinillo (<i>Vicia benghalensis</i> , <i>V. isata</i> , <i>V. sativa</i>), Bledo, moco de pavo, penacho (<i>Amaranthus retroflexus</i>), Bolita del pastor (<i>Capsella bursa-pastoris</i>), Calabacillo (Silene gallica), Cardo de Canadá, cardo negro (<i>Cirsium arvense</i> , <i>C. vulgare</i>), Chamico (<i>Datura stramonium</i>), Duraznillo (<i>Polygonum persicaria</i>), Falso yuyo (<i>Rapistrum rugosum</i>), Hierba de la culebra (<i>Fumaria capreolata</i> , <i>Marzanilla</i> (<i>Matricaria chamomilla</i>), Malva (<i>Malva nicaensis</i>), Quinquilla (<i>Chenopodium album</i>), Quilroy-quilroy (<i>Stellaria media</i>), Pasto pinto (<i>Spergula arvensis</i>), Rabano (<i>Raphanus raphanistrum</i>), Sanguinaria (<i>Polygonum aviculare</i>), Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>), Verónica (<i>Veronica persica</i>), Yuyo (<i>Brassica rapa</i>) Malezas anuales de hoja angosta: Avenilla (<i>Avena fatua</i>), Ballica (<i>Lolium multiflorum</i>), Bromo (<i>Bromus hordeaceus</i>), Hualcacho (<i>Echinochloa crus-galli</i>), Chépica (<i>Paspalum spp.</i>), Pasto quita (<i>Agrostis spp.</i>), Pega – pega (<i>Setaria verticillata</i>), Paja o piñillo (<i>Poa annua</i>), Amor seco (<i>Bidens pilosa</i>)	1,1 – 1,8	Aplicar dosis de 1.1-1.8 L/ha, con equipos convencionales y con equipos de bajo volumen (COA) usar 1.1-1.4 L/ha. Para malezas difíciles (verdolaga y sanguinaria), usar dosis más alta. Aplicar cuando las malezas tengan 5-15 cm de altura. Repetir la aplicación las veces que sea necesario (máximo 6 aplicaciones por temporada), alternado con productos de diferentes modos de acción. La frecuencia de aplicación está dada por la velocidad de crecimiento de la maleza.
Cero labranza, Plantaciones forestales* (pinos, eucaliptos)	Malezas perennes de hoja ancha: Cerasito (<i>Geranium arvense</i> , <i>C. montanum</i>), Correhuela (<i>Oxynolus arvensis</i>), Diente de león, lechuguilla (<i>Taraxacum officinale</i>), Falso té (<i>Bidens pilosa</i>), Galega (<i>Galega officinalis</i>), Mierma (<i>Achillea millefolium</i>), Zaramora (<i>Rubus ulmifolius</i>) Malezas perennes de hoja angosta: Chépica o pasto quita (<i>Agrostis capillaris</i>), Chépica o pasto miel (<i>Paspalum dasylepium</i> , <i>P. cumingii</i>), Maicillo (<i>Sorghum halepense</i>), Pasto cebolla (<i>Arrhenatherum elatius</i>) Pasto bermuda (<i>Cynodon dactylon</i>)	1,4 – 2,9	Aplicar 1.4-2.9 L/ha con equipos convencionales y con equipos de bajo volumen (COA) usar 1.1-2.2 L/ha. Para el control de falso té y maicillo, aplicar 30-35 días post emergencia. Para el control de correhuela aplicar al inicio de la floración. Aplicar las veces que sean necesarias, alternando con productos de diferentes modos de acción.
	Chufa (<i>Cyperus esculentus</i> , <i>C. rotundus</i>)	2,9 – 4,3	Aplicar 2.9-4.3 L/ha con equipos convencionales y con equipos de bajo volumen (COA) usar 2.9-3.6 L/ha. Aplicar con la maleza en activo crecimiento y con estolones de 25 cm. Aplicar las veces que sean necesarias, alternando con productos de diferentes modos de acción.
Desmanches	Malezas anuales y perennes de hoja ancha y hoja angosta (Todas las malezas antes mencionadas en los mismos cultivos)	1,1 - 2,9 L/100 Lts de agua	La concentración de producto a utilizar dependerá del tipo de maleza presente que se requiera controlar. La frecuencia de aplicación estará indicada por la velocidad de crecimiento de las malezas (que se requiera controlar (entre 1-3 meses). Utilizar la dosis mayor en condiciones de alta presión de malezas.

* **APLICACIÓN AÉREA:** Para plantaciones forestales aplicar en pre-plantación o preparación de sitios forestales, con mojado de 20 - 40L de agua/ha, tomando como precaución aplicar sin cultivos presentes y esperar al menos 15 días después de la aplicación para plantar.

Equipo de aplicación: Para aplicaciones terrestres utilizar máquina de espalda o equipo de barra de aplicación para herbicidas, con mojado entre 80 - 120 L de agua/ha. También pueden utilizarse equipos de bajo volumen (COA), con mojado entre 15 - 20 L de agua/ha. Para desmanches aplicar localmente con bomba de espalda, utilizando un mojado de 100L agua/ha. Para volúmenes de agua inferiores, respetar la dosis por concentración. Para aplicaciones aéreas utilizar avión, helicóptero o dron.

Preparación de la mezcla: Agregar **RIPPER® FULL SL**, al estanque de aplicación a medio llenar, con el agitador en funcionamiento, luego completar el estanque y aplicar. **Precauciones:** Aplicar preferentemente cuando las malezas están en sus primeros estadios de crecimiento y en activo crecimiento. No aplicar sobre el follaje de ningún cultivo. En frutales y viñas no aplicar sobre corteza verde y eliminar previamente los brotes inferiores y/o hijuelos. Utilizar dosis mayores para tratar malezas en infestaciones densas y/o malezas en estados avanzados de desarrollo. No aplicar más de 15 kg de glifosato al año.

Fitotoxicidad: Es fitotóxico sobre cualquier tejido verde que tome contacto con el producto.

Compatibilidad: Es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común, si existen dudas hacer prueba de compatibilidad a pequeña escala.

Incompatibilidad: No mezclar con herbicidas de contacto como paraquat y diquat, de manera de no disminuir su efecto sistémico. La mezcla con MCPA, especialmente en aplicaciones de bajo volumen o al realizar pre-mezclas, puede ser incompatible, por lo que se recomienda en el caso de necesitar mezclar glifosato con MCPA, utilizar glifosato-isopropilammonio 46% SL.

Período de carencia: Clementina, limón, mandarina, marzano, membrillo, naranja, pera, pomelo, tangerina, tangelo. 1 día. Almendro, arándano, avellano, baby kiwi, caqui, cerezo, ciruelo, chirimoyo, damasco, duraznero, frambuesa, frutilla, granado, guindo, higo, kiwi, mango, mora, nectarino, papayo, pecano, pistacho, viñas y parronales. 7 días. Nogal, olivo, paltó. 3 días. Cero labranza, plantaciones forestales: no corresponde por no ser cultivos destinados a la alimentación. Avena, cebada, centeno, trébol, garbanzo, lenteja, lupino, maíz, maravilla, papa, remolacha, sorgo, soya, trigo y triticale. 0 días.

Para cultivos de exportación atenerse a las exigencias del país de destino.
Tiempo de reingreso al área tratada: Como resguardo para el ingreso de personas, no ingresar al área tratada antes de 6 horas después de la aplicación. Para animales no corresponde indicar tiempo de reingreso al área tratada, por tratarse de cultivos cuya producción no está destinada a la alimentación animal. Sin embargo, en caso de cultivos que si podrían destinarse a pastoreo, tras aplicaciones de pre-emergencia y desmanches, se debe respetar 6 horas antes de permitir el reingreso de animales al área tratada.

Resistencia: Bajo ciertas condiciones naturales existe la posibilidad de ocurrencia de variaciones genéticas que generan biotipos resistentes a los herbicidas. Estos biotipos resistentes pueden propagarse y dominar la zona. Para evitar o demorar la proliferación de estos biotipos, se recomiendan prácticas culturales, de rotación, prevenir los escapes e impedir que estos se propaguen, y en particular usar herbicidas de diferentes modos de acción. Número máximo de aplicaciones por periodo productivo 6, o no más de 15 kg de ingrediente activo de glifosato al año. Clasificación HRAAC: Grupo G9.
Nota del fabricante: El fabricante certifica que este producto ha sido preparado en conformidad a lo especificado en la etiqueta, y garantiza una protección contra las enfermedades para las cuales es responsable frente a las consecuencias de una mala manipulación o empleo.

©Marca registrada por Arysta LifeScience Chile S.A.



CUIDADO

